

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

MAT. FERIADO LEGAL

DECRETO N° 1394 /

VALLENAR,

24 JUN. 2015

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Ley N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega Firmas del Sr. Alcalde.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Feriado Anual Legal a funcionarios del Departamento de Salud, que se identificaran posteriormente:

Doña Angélica González Lobos - Administrativo
Desde 15 al 19 de Junio 2015 - 05 días

Doña Teresa Olivares Ossandon - Administrativo
Desde 16 de Junio 2015 - 01 día
Desde 26 de Junio 2015 - 01 día
Desde 30 de Junio 2015 - 01 día

Doña Evelyn Núñez Araya - Técnico Salud
Desde 17 de Junio 2015 - 01 día

Doña Susana Avalos Campillay - Administrativo
Desde 18 de Junio 2015 - 01 día

Doña María Pamela Muñoz Salazar - Matrona
Desde 18 al 19 de Junio 2015 - 02 días

Doña Jisenia Villegas Bolados - Técnico Salud
Desde 18 al 19 de Junio 2015 - 02 días

Doña Marianela Bravo Bogdanic - Kinesiólogo
Desde 19 de Junio 2015 - 01 día

Don Alfredo Alfaro Godoy - Auxiliar de Servicios
Desde 19 de Junio 2015 - 01 día

Doña Abigail Osses Valeria - Nutricionista
Desde 19 de Junio 2015 - 01 día

Doña Yanett Rodríguez Paredes - Auxiliar de Oficina
Desde 18 al 22 de Junio 2015 - 02 días

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña Jacinta Herrera González – Técnico Salud
Desde 23 al 30 de Junio 2015 – 05 días

Don Cristian Espinosa Monroy – Psicólogo
Desde 11 al 24 de Juno 2015 – 10 días

Doña Yolanda Campillay Pasten – Técnico Salud
Desde 30 de Junio 2015 – 01 día

Doña Belinda Guerra López – Administrativo
Desde 13 al 27 de Julio 2015 – 10 días

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad Recursos Humanos
- Carpeta Funcionarios
- Archivo Oficina de Partes

NFR/DRA.PSG./CRTV/AM/vmd